

RESOLUCION N° 2077/99



EXPEDIENTE N° 10-17617/99

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1999.-

En atención a lo solicitado a fs. 5 por la prosecretaria administrativa del Juzgado Federal de Mendoza N° 3, señora Silvia Inés Kletschke de Gantuz,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto, a partir del 30 de noviembre ppdo., la Resolución N° 1118/99, referente a la licencia sin goce de sueldo concedida oportunamente a la citada funcionaria.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION